



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO No.013-2018
(De 26 de noviembre de 2018)

Que aprueba un aumento en los gastos concurrentes de la matrícula de Posgrado en la Universidad Especializada de las Américas.

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias

CONSIDERANDO:

Que el mediante Acuerdo Académico N°053-2016 se aprobó el nuevo Reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad Especializada de las Américas que establece responsabilidades para los estudiantes y asesores en la revisión de la fidelidad de la información escrita, a objeto de prevenir el plagio y las citas inadecuadas.

Que en la elaboración de las tesis los estudiantes tienen el deber de cumplir con los principios contenidos en las normas legales y en los reglamentos universitarios en cuanto el manejo de la información y el cumplimiento de las normas éticos científicas.

Que la Universidad ha adquirido el Programa "Turnitin Feedback Studio", como una herramienta para determinar los porcentajes de similitud entre un documento y aquellos que ya están registrados en bases de datos mundiales con la finalidad de verificar la originalidad del documento que se está elaborando.

Que es necesario que los estudiantes cuenten con las licencias, que les permita revisar sus trabajos de tesis e investigaciones para prevenir las citas inadecuadas, el plagio y el grado de similitud con otros trabajos.

Que en la sesión del Consejo Administrativo correspondiente al día 23 de noviembre de 2018 se presentó a consideración de sus miembros, la propuesta para adicionar un costo fijo en la matrícula de Posgrado, por la cantidad de veinte balboas con 00/100 (B/.20.00) por cuatrimestre para obtener la licencia de uso del software "Turnitin Feedback Studio".

Que luego del análisis correspondiente la propuesta fue aprobada por unanimidad.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la utilización del software "Turnitin Feedback Studio, como una herramienta tecnológica que ayudará a mejorar la calidad de la producción académica de la Universidad Especializada de las América, a nivel de los estudios de Postgrado.

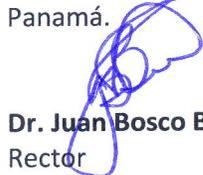
SEGUNDO: Aprobar una adición de veinte balboas con 00/100 (B/.20.00), por cuatrimestre en los costos concurrentes de la matrícula de posgrado, para el uso por parte de los estudiantes de posgrado, de la licencia por un (1) año del software "Turnitin Feedback Studio".

TERCERO: La Universidad procurará la implementación de un programa de capacitación en el manejo del software "Turnitin Feedback Studio a estudiantes y docentes que lo requieran.

CUARTO: Se instruye a la Direcciones de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria, de Administración y de Finanzas, para realizar los trámites pertinentes y cumplir con lo establecido en el presente acuerdo.

QUINTO: Remítase, mediante nota de estilo, a la Secretaría General copia del presente Acuerdo para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la publicidad pertinente.

Dado a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2018, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Rector

DC

